



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO ESCRITURAL No. 003 DE 2019

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2004-00592- 00	REPARACION DIRECTA	MARTA MONTIEL OLASCUAGA Y OTROS	UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS	31/01/2019	1	16	SE INADMITIÓ EL INCIDENTE - SE CONCEDIÓ A LA DEMANDANTE EL TERMINO DE CINCO (05) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA CON EL PROPOSITO DE QUE SIRVAN APORTAR AL EXPEDIENTE EL PAGO DEL ARANCEL JUDICIAL A FIN DE DESARCHIVAR EL PROCESO DENTRO DEL CUAL SE DICTO LA CONDENA QUE SE BUSCA EJECUTAR.
2	70001-33-33-007-2006-00027- 00	EJECUTIVO	FINDETER – MUÑOZ ABOGADOS	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	31/01/2019	1	255	PROBO EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACION DEL CREDITO DENTRO DEL PRESENTE PROCESO – SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER – SE RECONOCE PERSONERIA
3	70001-33-33-007-2006-00087- 00	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS – ACCION POPULAR – INCIDENTE DE DESACATO	NEREIDA SIERRA SALCEDO Y OTRO	MUNICIPIO DE SUCRE – SUCRE	31/01/2019	1	10	SE ORDENA NOTIFICAR DE FORMA PERSONAL AL SEÑOR EBER MARTÍNEZ GRACIA, EN SU CALIDAD DE ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE - SUCRE DE LA APERTURA DEL PRESENTE INCIDENTE DE DESACATO POR INCUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2007. AL NOTIFICADO SE LE CONCEDE EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS, SEGUIDOS AL ACUSO DE RECIBIDO, PARA APORTAR LA CONTESTACIÓN, EN LA MISMA PODRÁ SOLICITAR LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER Y ACOMPAÑARA LOS DOCUMENTOS Y PRUEBAS QUE SE ENCUENTREN EN SU PODER.
4	70001-33-33-007-2009-00016- 00	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS – ACCION POPULAR	JADER RODRIGUEZ ARMENTA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA	31/01/2019	1	238	SE ORDENA NOTIFICAR DE FORMA PERSONAL AL SEÑOR JULIO DÍAZ ORTEGA, EN SU CALIDAD DE ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE BETULIA – SUCRE DE LA APERTURA DEL PRESENTE INCIDENTE DE DESACATO POR INCUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL 27 DE FEBRERO DE 2013. AL NOTIFICADO SE LE CONCEDE EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS, SEGUIDOS AL ACUSE DE RECIBIDO, PARA APORTAR LA CONTESTACIÓN, EN LA MISMA PODRÁ SOLICITAR LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER Y ACOMPAÑARÁ LOS DOCUMENTOS Y PRUEBAS QUE SE ENCUENTREN EN SU PODER.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2019, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA